

PROTOCOLO COVID-19



Protocolo de actuación y uso de las instalaciones E.D SECUNDINO BASALO.

Todos los deportistas deberán acudir a las instalaciones con mascarilla.

El uso de las mascarillas estará obligado en todo momento en la vía pública, espacios comunes y en espacios cerrados.

Los entrenadores llevarán mascarilla en el momento del entrenamiento.

Los jugadores llegarán cambiados de casa y con una mochila para traer la toalla, botella y las botas.

ACCESOS PERMITIDOS: Solo estará permitido el acceso a participantes, entrenadores y empleados del Club.

RESPONSABLES DE ACCESO: En la puerta, habrá un responsable de acceso que se encargará de la higiene de manos y tomar temperatura.

MEDIDAS DE CONTROL:

- a) Control de temperatura: No se permite la entrada a quien supere los 37,5 grados.
- b) Uso de mascarillas: es obligatorio para acceder.
- c) Distanciamiento social: Durante el proceso de acceso a la instalación se mantendrán en todo caso la distancia de seguridad de 2 metros evitando en todo caso aglomeraciones a la entrada.
- d) Desinfección de manos: obligatorio para acceder.
- e) Desinfección de calzado: solo para acceder al pabellón.

Se habilitará una zona para colocación de mochilas, bolsas, botellas o toallas en cada pista, con la debida separación, individualizada, numerada y que permita una rápida y fácil limpieza a la finalización de la actividad deportiva.

Punto de higiene en la pista: en cada pista, habrá un punto donde desinfectarse las manos.

ASEO PABELLÓN:

- a) Solo se podrá acceder de uno en uno.

NORMAS EN ENTRENAMIENTOS

Establecemos dos tipos de entrenamientos para aquellas actividades en las que suele darse contacto físico :

- Entrenamientos tipo medio (sin contacto físico): se realizará trabajo

técnico-táctico de nivel medio, individual sin contacto físico y respetando en todo caso las medidas de distanciamiento personal y los aforos que puedan estar vigentes en cada momento.

- Entrenamientos de Precompetición o Entrenamiento total (actividades con contacto físico): siempre condicionado a la aprobación de las autoridades.

En ellos se utilizará siempre Mascarillas :

- a) Se iniciará intensificando el nivel de entrenamientos, comenzando por trabajo colectivo en grupos reducidos sin oposición, mediante juego cooperativo sin oposición: Trabajos 2 contra 0, 3 contra 0, 4 contra 0.
- b) Se irá incrementando progresivamente la participación colectiva mediante grupos reducidos, aumentando el nivel de intensidad e introduciendo juego cooperativo con oposición: 1 contra 1, 2 contra 1, 2 contra 2 y siempre dentro del mismo grupo de trabajo.
- c) Finalmente, y en función de la evolución del grupo, se pasará de forma progresiva a nivel de competición y entrenamiento todas, con trabajo técnico -táctico exhaustivo y absoluto.

CONSIDERACIONES ANTES DEL ENTRENAMIENTO:

Evaluación personal del deportista: en caso de tener síntomas. No se acudirá al entrenamiento y se informará al Club.

Los/las deportistas, al acceder a la instalación, procederán ordenadamente a depositar sus mochilas, botellas de agua (de al menos 1 litro y con su nombre) o toallas, en la zona habilitada.

Control de asistencia a los entrenamientos , que se notificará al coordinador diariamente.

CONSIDERACIONES DURANTE EL ENTRENAMIENTO:

- a) Antes de iniciar el entrenamiento, se recordarán las medidas de protección y prevención. La práctica y la reiteración convertirán en hábito todas estas conductas. Pretendemos crear una Cultura del Cumplimiento, insistiendo en el compromiso personal de los participantes.

Observación de los entrenadores de posibles síntomas:

- Si observan infracciones de las normas de etiqueta respiratoria (mucosidad excesiva, tos continuada, cansancio o fatiga impropia de la actividad desarrollada) o posibles

síntomas compatibles con el COVID19, deben proceder a apartar al deportista del entrenamiento y activar el protocolo de seguridad (entrenamiento separado, cuarentena y apartar al jugador hasta obtener resultado concluyente).

- Si observan que un/a deportista ha faltado a los entrenamientos semanales por alguna enfermedad respiratoria, aunque no sea COVID19 (resfriado, gripe, gastroenteritis...), se deberá apartar al deportista y por supuesto, no convocarlo a los partidos de competición, hasta su completa recuperación y previo período de cuarentena.

Paradas para hidratación y limpieza: durante los entrenamientos se programarán al menos tres paradas para proceder a la limpieza de manos y en su caso, limpieza y desinfección de los balones de juego u otros materiales.

d) Prohibición de escupir o expulsar secreciones nasales. Está terminantemente prohibido escupir o expulsar secreciones nasales en la cancha o fuera de ella.

CONSIDERACIONES AL FINALIZAR EL ENTRENAMIENTO

a) Estiramientos: se mantendrá siempre y en todo caso la distancia interpersonal, sin formar grupos ni corrillos, aun cuando se encuentren en fases de contacto físico.

b) Retirada ordenada de la cancha para recoger mochilas y botellas. Se hará ordenadamente manteniendo la distancia interpersonal.

c) Salida por zona habilitada manteniendo distancia interpersonal y sin formar grupos ni corrillos. Se saldrá inmediatamente de la instalación.

d) Los entrenadores, procederán con la desinfección de materiales y zonas comunes.

MEDIDAS PARA EL USO DE LOS MATERIALES EN LOS ENTRENAMIENTOS:

a) Uso individual del material. En tanto en cuanto no se disponga otra cosa, cada participante deberá tener asignado el material que vaya a utilizar, especialmente si requiere manipulación, tales como balones, cintas elásticas o de resistencia, combas, balones medicinales, pesas...

b) Material solo manipulado por entrenadores y técnicos: no se permitirá la manipulación por parte de los deportistas de los materiales de entrenamientos, tales como conos, bases, picas, aros de suelo, materiales para circuitos, recoge balones.

c) Limpieza tras finalización del turno. Finalizado el entrenamiento se procederá a la limpieza y desinfección de los materiales.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE SINTOMATOLOGÍA COVID 19

A. Causantes de inicio de procedimiento:

- Sintomatología COVID-19
- Contacto con un foco declarado de contagio.

B. PROCEDIMIENTO:

- FASE 1: Diagnóstico.

o Aislamiento: por parte del participante o entrenador afectado, que se abstendrá de acudir a entrenamientos o partidos, permaneciendo en su domicilio en todo caso. Si la sintomatología se presenta durante la actividad deportiva, el presunto afectado, acudirá al lugar de aislamiento designado en cada instalación siendo acompañado por un responsable del Club, informando a la familia a la mayor brevedad para que acudan a recogerle.

o Evaluación: la persona afectada llamará al 112 para informarse de los pasos a seguir para evaluar sus síntomas. Lo más probable es que tenga que acudir a su centro de Salud para valoración clínica y realizar pruebas diagnósticas.

o Resultados: En caso de positivo se activará la Fase 2 para mitigar contagios. En caso de negativo el afectado se reintegrará a los entrenamientos.

- FASE 2: Estudio de contactos.

o Aislamiento: se suspenderán los entrenamientos y partidos del equipo (o equipos si comparten hora de entrenamientos), quedando aislados provisionalmente todos los jugadores y entrenadores integrantes del equipo/s o personas que tengan contacto habitual por el afectado.